

El Gobierno en pleno ha dado un amplio voto de confianza a los señores Casares Quiroga y Moles para llevar a la práctica una política de enérgica autoridad

Desde Madrid La sesión del Congreso

El señor Moles ha negado que se haya presentado la dimisión de su cargo. No ha dimitido, dice, ni ha pensado en dimitir. Ya que un miembro del Gobierno se ha creído en el caso de desmentir los rumores que circulan respecto a él, otros, los señores Ramos y Lluvia, por ejemplo, debían hacer lo propio, toda vez que a ambos se atribuyen propósitos parecidos a los del ministro de la Gobernación y por la misma causa. Es preciso tener en cuenta que estamos en días de rumores ariados más o menos justificados que han llevado a un determinado grupo, novísimo en la política, a lanzar la idea de la posibilidad o de la necesidad de un Gobierno nacional.

Cuando se llega a esto hay que pensar siempre a quien pueda beneficiar la especie. Ese partido novísimo apenas ha gustado las mieles del Poder, en el brevísimo espacio que lo ha tenido en sus manos, y, sin duda, desea que se repita la suerte, aunque sea formando parte de una coalición ministerial, de esas que se han dado en llamar Gobiernos nacionales para desastar.

La vida parlamentaria se desahoga lánguida y monótona. Apenas si tiene matices. A veces parece que se trata de un Parlamento agotado. Sin duda, para hacerlo vibrar se le van sometiendo proyectos como el llamado de republicación de la Magistratura o el de reforma agraria o el de nueva admisión, al que algunos grupos de la Cámara, tratan de incorporar los hurtos y robos realizados por huelguistas.

Las manifestaciones que hizo en la sesión nocturna el conde de Gamazo, han causado la natural sensación y de ellas, con sus efectos respectivos, que da constancia en el "Diario de Sesiones". No por eso van a variar los acontecimientos. El Frente Popular seguirá dando muestras evidentes de su existencia y los elementos extremistas del mismo continuarán desbordando el pacto que los une a los republicanos, sin que éstos se atrevan ni a darse por enterados.

La intervención del sindicalismo en las cuestiones sociales promoviendo o desbaratando, trae de cabeza a la U. G. T., a que van faltando autoridad y medios para contener o evitar conflictos que no está directamente interesada. Esto agrava, naturalmente, los problemas de carácter social mucho más de lo que ya lo estaban, por no verse la solución

conveniente para la maltrecha economía nacional. Con su actitud quieren demostrar los sindicalistas el control que ejercen sobre las masas obreras. La unión que intenta con ellos el señor Largo Caballero, se está viendo que es imposible y para demostrarlo bastará con leer cuanto dicen los periódicos de la C. N. T. respecto al particular. No deja, claro es, de aprovecharse el sindicalismo de la situación anómala que está pasando el partido socialista.

Los centristas del marxismo, se consideran los ortodoxos del partido y lanzan excomuniones contra el grupo de Largo Caballero por atentar a la unidad del partido y llega incluso a declarar pernicioso al periódico "Claridad", órgano de la tendencia que personifica el ex ministro de Trabajo. Por su parte la Agrupación socialista madrileña, afecta al señor Largo Caballero, fulmina cargos y anatemas contra el centrismo por sus acuerdos, especialmente por el del aplazamiento del Congreso, que es, en definitiva, quien habrá de resolver respecto a la colaboración o no colaboración de los socialistas en el Gobierno.

El pleito cada día aparece más enconado. Los beligerantes no se dan cuartel y todo hace presumir que, si no se pone paso, va a aquél a terminar como el rosario de la aurora. Tal actitud referente, como es lógico, en la situación política, tándole carácter de inestabilidad poco conveniente por todos conceptos, pues estamos pasando por un verdadero compás de espera, con el que nadie, sea quien sea, gana.

Una parte de los partidos extremistas desean que cuanto antes se trate en las Cortes de la represión de Asturias. Lo natural es que este asunto sirviera de aglutinante en las reacciones de las tendencias contrarias existentes en el socialismo. Pero no se cree que sea así. Por el contrario, se teme que esa discusión venga a hacer más patente la división, como parece indicarlo la ofensiva que el grupo de Largo Caballero, ha iniciado contra el "soi disant" generalísimo de la revuelta asturiana González Peña, de quien dicen que se halla imposibilitado de ir a dicha región.

El panorama para unos y otros es poco grato y lo peor es que, por repercusión, el pleito viene a dañar los intereses mismos de los partidos que forman parte del Frente Popular. B. L.

28 de mayo de 1936.

EL TEMA PALPITANTE
MADRID, 29. — El interés parlamentario se concretó hoy en el debate económico que iba a plantearse con ocasión de los dos proyectos de ley leídos últimamente por el ministro de Hacienda, que afectan al cambio. En principio los oradores que iban a intervenir eran, entre otros, los señores Ventosa, Villalonga y Calvo Sotelo. Conversamos con el exministro de la Liga, señor Ventosa, poco antes de comenzar la sesión, y nos dijo que hablaría en primer término, proponiéndose abordar el problema del cambio, que estima delicadísimo para el país.

Como nuestro compañero le interrogara si abundaba en el criterio del señor Calvo Sotelo, en el sentido de que estos proyectos eran insuficientes para resolver la situación económica que se ha planteado en España, respondió: —No solamente insuficientes, sino que no me parecen bien, y mis razonamientos se encaminaron a demostrar por qué pueden ser contraproducentes. Al separarse de nuestro com-

COMIENZA LA SESION
A las cuatro y veinticinco abre la sesión el presidente de la Cámara don Diego Martínez Barrio. En el banco del Gobierno toman asiento los titulares de las carteras de Estado, Hacienda, Agricultura e Industria. La concurrencia en los escaños no es muy numerosa y en las tribunas regular. Después de su lectura, se aprueba el acta de la anterior sesión y se lee el despacho ordinario. Se comienza a discutir el orden del día por el punto relativo a las facultades del Banco de Crédito Industrial. En este momento entra en el hemicycleo el señor Casares Quiroga.

Sin que surja discusión alguna se aprueba el dictamen, que volverá a la Cámara para su definitiva aprobación. También sin discusión se aprobó un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades. Este dictamen, que como decimos queda aprobado sin que en torno a él surja debate alguno, se refiere al caso de Francisco Menayo, al que se propone sea declarado compatible para el cargo de diputado, no obstante desempeñar el de inspector tasador de fincas del Banco Hipotecario.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA
A continuación surge un debate relativo al proyecto de ley sobre autorizaciones al Gobierno para la obtención de un préstamo del Banco de España. HABLE EL SEÑOR VENTOSA

El señor VENTOSA. He pedido la palabra para consumir un turno en la discusión del dictamen presentado por el señor ministro de Hacienda sobre el proyecto de ley para contraer un préstamo por importe de 25.000.000 pesetas con el Banco de España. Pero, al consumir este turno, habré de referirme no sólo a este proyecto, sino al otro presentado por el señor ministro de Hacienda en relación con la política de cambios. Es más, ambos proyectos tendrían que ser considerados en sí mismo de una importancia delicada por la cuantía del préstamo que se contrae, por la naturaleza del otro proyecto referente a una elevación arancelaria, aunque este último habría ya de suscitar mayores objeciones y mayor discusión; pero no se puede tampoco considerar aisladamente estos dos proyectos, sino que ambos van encaminados a resolver o atenuar el problema de los cambios, que ha adquirido caracteres agudos en España.

pañero el señor Veintosa, conversó brevemente con don Miguel Maura y poco después lo hacían éste y el señor Casares con determinación en el salón de conferencias. **BARCIA Y LOS JEFES DE MINORIAS**
Después de las cinco de la tarde el señor Barcia subió a una de las secciones del Congreso, reuniéndose con los jefes de minorías y Comisión de Estado, para darles cuenta de la situación de la política internacional.

CONFERENCIA COMENTADA
Se ha concedido importancia en los pasillos a la conferencia sostenida por los señores Casares Quiroga y Maura, atribuyéndose a un ministro la afirmación de que se ocuparon de la situación política de España, siendo propósito del Gobierno evitar en lo posible la prodigalidad de huelgas que se vienen registrando en toda España, con grave quebranto de la economía nacional.

porque es el exponente y la resultante de toda la situación económica general del país e influye también en que esta situación pueda desenvolverse o no de una manera normal; pero la importancia de este problema es mucho mayor en España, por diversas razones. En España existe un malestar monetario. En España hay una dificultad de obtener de modo normal las divisas necesarias para el desarrollo de la vida económica. Por otra parte, este malestar monetario no encuentra por parte alguna de ninguno de los que lo examina la propuesta de una solución fácil y completa. El problema data de bastante tiempo. En las Cortes pasadas tomé la iniciativa yo, precisamente, de plantear este problema.

Dije entonces que el problema tenía dos aspectos: uno circunstancial, constituido por los atrasos del Centro de Contratación de Moneda, y otro permanente, derivado de las condiciones económicas que producen la dificultad de los cambios en España y que era motivado, principalmente por el desnivel de la balanza de pagos, uno de cuyos elementos principales es el desnivel de la balanza de comercio, y por consiguiente, se enlazaba este problema con todo el problema de nuestro comercio exterior. La cifra que representaban esos atrasos era ya considerable. Tanto entonces como hoy el problema sigue teniendo los dos aspectos: El circunstancial y permanente.

Respecto de los atrasos, en las Cortes pasadas pudimos adoptar medios para cubrirlos. En definitiva, es difícil inventar nada en esta materia. O se atienda a cubrir estos atrasos por medios propios, que eran el oro, o se atienda a acudir a un empréstito o a un crédito. Respecto del oro expuse la idea de que, si bien en tesis general no hay que rechazar el empleo de las reservas oro para cubrir las necesidades que pueda tener un país en divisas, ello era absolutamente im-

El señor Largo Caballero estuvo ayer reunido con el Gobierno
A la salida hizo manifestaciones de interés
MADRID, 29. — El señor Largo Caballero, que pasó al despacho de ministros durante la celebración del Consejo de la tarde de hoy, en el Congreso, alrededor de las siete de la tarde salió del mismo siendo abordado por los periodistas y a preguntas de éstos respondió: —He hablado al Gobierno de los conflictos sociales que existen en la actualidad. Esa lucha del obrero y el patrono puede evitarse porque es natural el deseo de mejoramiento del trabajador. Me he esforzado en hacer ver al Gobierno que todos esos conflictos no hay para nada el más leve deseo de atacar al régimen ni al Gobierno, aunque en algunas ocasiones ocurra que incurran en su desagrado, cosa también inevitable. Cuando un Estado uno puede imponer la disciplina en sus organismos más representativos como ocurre en el Ejército, magistratura, etc., no puede pedir que los obreros procedan siempre con la necesaria disciplina ni dentro de unos límites estrechamente legales. He añadido al Gobierno que a

posible si no se atiende al mismo tiempo el problema de fondo, porque equivaldría a echar agua en un algarbe que tuviera agua a la misma tiempo que se escapara el agua al mismo tiempo que entraba, y además hubiera producido el resultado de que habiéndose gastado el oro el problema hubiera existido con los mismos caracteres que antes de haberlo gastado. Ello quiere decir que no quedaban más que dos recursos: El de no pagar o el de recurrir a un crédito o a un empréstito, y aún agregaré que este empréstito podía realizarse de dos maneras: bien acudiendo directamente a contratar en el exterior un crédito o un préstamo en las condiciones que la situación del mercado permitiera (y hay que reconocer que la situación del mercado no era muy favorable para que un crédito en estas condiciones pudiera obtenerse), o bien se podía acudir a concertar, con aquellos que eran acreedores del Centro de Contratación por atrasos, un empréstito como lo habían realizado otros países, mediante el cual se cubrirían aquellos atrasos financieros.

Para obtener el asentimiento de los acreedores en estas condiciones, había una circunstancia extremadamente favorable, y es que todos aquellos que tenían créditos contra el Centro de Contratación tenían a su vez un doble interés: el interés natural de percibir aquellas divisas que les eran atribuíbles y el de evitar el riesgo de la desvalorización de la peseta. Así hubiera quedado saneada la situación del Centro de Contratación.

No se hizo así, sino que en las negociaciones con Francia no se entregó el oro inmediatamente para saldar los créditos, pero se contrajo el compromiso de pagar estos atrasos en el plazo de ocho días, que podían prorrogarse hasta sesenta en el caso de que esta demora fuera justificada. (El señor Chapaprieta pide la palabra.) Ello obligó—continúa el orador—que al vencer este plazo tuvieran que cubrirse los atrasos, respectos a los cuales se había contraído el compromiso con Francia, y como no hubo posibilidad de obtener en el exterior un crédito de divisas oro para enjuagarlo, ha sido necesario cubrir esta deuda con el oro del Banco de España en la parte necesaria.

Los demás países han invocado el precedente de Francia, reclamando un trato de igualdad, agravándose la situación. Por ello, a pesar de haberse enviado a Francia oro, subsisten hoy en cantidad apreciable los mismos atrasos de antes. No mencionaré cifra alguna, por no parecerme discreto, pero a mi juicio si he de decir que la cifra de los atrasos, aun siendo considerable, es seguramente inferior en la realidad a la que aparece en los datos estadísticos; por que hay que deducir de ella lo que representarán las peticiones excesivas o anticipadas, y yo estimo que esta cifra de anticipos o excesos en las peticiones puede ser inferior a un 25 por 100 de la cifra total de los atrasos del Centro de Contratación.

Al lado de este problema circunstancial existe el de fondo, que es el que determina la existencia real del problema monetario español, por el desnivel de la balanza comercial. En 1935 ascendió a 291 millones de pesetas oro, en el primer trimestre del año actual a 47 millones de pesetas oro, o sea seis millones menos que en el mismo trimestre anterior. Puede, por tanto, mejorarse la situación, pero persistirá un déficit considerable. Sin embargo, creo que este déficit es también inferior en la realidad, porque las estadísticas no son exactas. Nadie ignora la formación de las Bolsas negras, y hoy todos los que tienen una intervención en la vida mercantil saben que esto ha llegado a tener una extensión tal que a las casas de comercio que necesitan adquirir divisas se les hacen los ofrecimientos por teléfono y en estas Bolsas negras las divisas están cotizadas con una diferencia que se aproxima a un veinte por ciento en relación con las cotizaciones del Centro de Contratación. Se provoca un movimiento de contrabando en las divisas que hace que algunos exportadores simulen cantidades inferiores a recibir de las que han de percibir en realidad y dejan una parte de esas divisas en el extranjero, para nutrir con ellas la Bolsa negra, dándose también simulaciones en los importadores, falseando las estadísticas. Ahora bien, en este desnivel influyen algunas causas, respecto de las cuales no se puede sin injusticia hacer cargos al Gobierno español por no haberlas acometido.

EL SEÑOR VILLALONGA
El señor VILLALONGA, de la Ceda, combate también el dictamen. Habla de injusticias de política catastrófica y se ocupa de la situación de la Hacienda, de la existencia de oro válido, del no válido y del que va a salir. Dice que se sigue por el Gobierno una política desarticulada. Se ocupa de "la anarquía reinante", que mata así en su raíz el turismo. Se queja de que en las carreteras de Andalucía tengan los automovilistas que pagar un tributo, y se refiere a lo que le ocurrió al señor Alcalá Zamora que a presencia de su escolta tuvo que hacer efectivo ese tributo. En comunista: Eso no es cierto. El señor URIBE: Eso es falso. El señor VILLALONGA termina su discurso en medio de constantes protestas e interrupciones de los diputados del Frente Popular.

EL SEÑOR CALVO SOTELO
El señor CALVO SOTELO también interviene en contra del proyecto de ley. Se refiere al proyecto de ley en el referente al aumento de Arancel, y dice que se hace con un criterio nivelador simplista. Vamos a ver si es factible el que puedan reducir las exportaciones y aumentar las importaciones como se pretende por lo menos con el criterio que sigue el ministro de Hacienda. Expone su extrañeza de que se grave el cacao, ya que casi todo el cacao viene de Fernando Poo y éste es un país español. También se grava el bacalao siendo un producto de primera necesidad. Lee luego una lista de productos encabezada por los automóviles, que serán más fáciles de recoger en la importación y no se ha hecho. Cita luego el caso de Alemania que ha reducido las importaciones, incluso de primeras materias. Expone sus temores de que se vayan a reducir los costos y aumentar los ingresos, pues ello hará que se pierda completamente la exportación, ya que los productos españoles serán destruidos de los mercados exteriores por sus competidores. Habla de la protección que se dio a la industria de los motores llegando a producir, no sólo los necesarios para nuestras industrias, sino también para la aviación tan necesaria para un país que quiere defender su prestigio moral. Pero cesa aquí, protecciónismo, y toda aquella industria terminó en flor. Se refiere a la política de sanciones contra Italia y dice que ha hecho que disminuya el déficit. Y lo que ha hecho Italia es lo que hace falta que se haga para vigorizar la política económica y luego manejar las importaciones y exportaciones. La causa principal de la grave situación económica por que atraviesa España es de orden político, pues

es que hace falta el principio de autoridad. Ahí están unos señores que se llaman ministros, pero mientras no haya autoridad no mejorará la economía. Continúa diciendo que un Gobierno que restableciera el principio de autoridad haría renacer el respeto en el extranjero. Añade que él no es partidario de trampa adelante. Sigue diciendo que unos extranjeros amigos suyos que han venido a España para asuntos culturales en Miranda estuvieron detenidos por no se qué pecarces en el tren. Otros que venían en auto fueron detenidos por no sabe qué gentes que les obligaron a pagar unos impuestos del Socorro Rojo. Fueron a un hotel y se encontraron con una huelga. Se fueron a una casa y hallaron el ascensor paralizado. A estas horas están deseando marcharse de España. (Risas.)

Insiste en que es preciso restablecer la autoridad para que las operaciones de crédito sean factibles. Recuerda la frase de Tardieu de que para salvar a Francia lo primero que se requería es imponer la autoridad. Dirigiéndose al Gobierno le dice: Sois esclavos de la anarquía, de la que no podéis prescindir porque necesitáis los votos. Tened el valor de morir mandando la anarquía y habréis salvado a España. (Aplausos en las derechas.)

EL SEÑOR CHAPAPRIETA
Interviene el señor CHAPAPRIETA. Comienza diciendo que el proyecto que se discute contra los pareceres que se han expuesto a él le parece bien, aunque estima que peca de minúsculo, ya que teniendo en cuenta la magnitud del problema y las demás medidas que hay que adoptar para la defensa de nuestra economía debió adoptarse cosa de mayor envergadura. Cita como ejemplo la política de contingentes. Recuerda cuantas medidas propuso a las Cortes anteriores, y censura el sistema arancelario de nación más favorecida. Si yo hubiera visto hoy al Gobierno en esta orientación vendría a aplaudirle y a darle sin regateos un concurso. Se lo doy, pero hubiera preferido tener que aplaudirle las cosas de mayor importancia. Pregunta si es que el ministro va a prescindir de lo establecido en el Arancel en las materias en que se refiere el artículo primero.

A mi juicio—dice—que no me preocupan mucho los problemas de orden político, me preocupan sin embargo, extraordinariamente el respeto a la Constitución en materia económica. Porque ahora se pide una autorización para invertir 108 millones anuales sin establecer las bases necesarias. Tal autorización contradice el último párrafo del artículo 71 de la Constitución. Recuerda que él, como ministro de Hacienda, dió un decreto que establecía garantías para los capitales extranjeros que vinieran a España pudieran salir cuando lo estimaran necesario. Añade que se encontró con un problema, pues los comerciantes españoles compraban en francos o en dólares sin saber, por tanto, cuánto les iba a representar esa compra. Esto se remedia con el proyecto que yo presenté de seguro de cambio que de haberse aprobado hubiera reportado grandes ventajas a los importadores. De toda la obra que pudo realizar en su etapa la que más le satisficé es la conversión de bonos oro, pues en 300 millones al reducir el interés del seis por ciento al cuatro por ciento produjo una economía de quince millones de pesetas. Relata después su gestión mediante la cual consiguió en el Centro de Contratación dispusiera de una masa de maniobra de 260 millones oro. Puse al Centro en tal situación ventajosa que mediante la negociación de los bonos pudo resolver los problemas que se presentaban. He oído decir que la salida de oro no era más que el cumplimiento de compromisos adquiridos por Gobiernos anteriores, y esto no es exacto. Tampoco puede imputarse al Tratado con Francia que en aquel momento era interesantísimo. Mediante tal compromiso se colocaba gran parte de nuestra producción naranjera y se rebajaba notablemente el desnivel de la balanza comercial. Yo—dice—en el ejercicio del Poder siempre tuve la conciencia de que cumplía con el deber. Explica las circunstancias en que se encontraba nuestro co-

pañero en la quinta página.)

El diestro La Serna cogido en Madrid

Una corrida con ligeros incidentes
MADRID, 29. — E n la corrida de esta tarde en Madrid se lidiaron reses de Clairat. Manolo Bienvenida e n el primer fué ovacionado y en el segundo se limitó a cumplir ante el mansueto del astado. La Serna en el primero, ovacionado, y en el segundo, regular. La Serna en el primero estuvo laborioso y el último le toco de forma temeraria. Se produjeron incidentes por el arrear parte del público: "Viva Armillita".

El diestro muchas veces se desahoga de espaldas estando de espaldas al toro. Sigue las manifestaciones contradictorias. La Serna da un pinchazo. Al arrear por segunda vez sale con un fuerte empujón. Al retirarse el público aplaude el valor de La Serna. Termina con el bicho Bienvenida.

En la enfermería dicen que el diestro La Serna sufre una gran lesión de derecho, de gran profundidad, de varias trayectorias y con bastante hemorragia. Seguidamente le curó el doctor Segovia.

LEA VD EL PROGRESO

Sigue en el mismo estado la huelga de camareros de Madrid

MADRID, 29.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los camareros pertenecientes a la CNT. Igual que en días anteriores los cafés y bares permanecen cerrados en su mayoría, pues sólo el ciento es absoluto en los que "la totalidad del personal" es de filiación sindicalista.

En la totalidad de estos establecimientos se carece de cerveza elaborada en la fábrica "El Águila", debido al conflicto planteado por el personal de la misma, y también es completa la carencia de hielo, por igual motivo en las fábricas que lo confeccionan. Tan solo se ha permitido por los huelguistas la fabricación del hielo con destino a hospitales y centros de beneficencia y para despacharlo mediante receta para los enfermos. El conflicto, de no resolverse de hoy a mañana, irrogará grandes perjuicios, toda vez que determinaría la pérdida casi segura de grandes cantidades de carne y pescado, por la falta de venta al público los domingos.

HOY SABADO MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO

La revelación del cinema nacional, MARUCHI FRESNO, con el prestigioso actor LUIS PEÑA en el gran film español dirigido por Fernández Ardavin

Agua en el suelo

Argumento de los Hermanos Quintero

BON STEELE en Buscando guerra

A las 5'30 SATANAS

Por Boris Karloff y Bela Lugosi
Mañana
La plenitud del cine nacional
LA VERBENA DE LA PALOMA

El Consejo de ministros

FOR LA MAÑANA

MADRID, 29. — Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de la Presidencia.

El señor Ramos dijo a los periodistas que el Consejo continuará por la tarde en el Congreso, porque debido al gran número de expedientes no habían podido despachar todos los ministros.

Agregó que después del Consejo de la tarde facilitaría la referencia completa de lo tratado en la reunión.

El ministro de Trabajo fué preguntado por los periodistas si en la reunión se había tratado del pleito de los toreros, contestando el señor Lluhi que en la reunión no se había tratado del asunto.

FOR LA TARDE

MADRID, 29. — A las cinco de la tarde se reunieron de nuevo los ministros en Consejo, para proseguir el celebrado esta mañana, excepto el de Estado.

No hicieron al entrar manifestación alguna a los informadores.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

La amplísima exposición de los asuntos de su departamento que hizo esta mañana al Consejo de ministros el de Obras públicas y con ocasión del abandono hecho por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces de la explotación de su red, se estudió en toda su extensión el problema ferroviario con el propósito de hallar una solución de conjunto que libere de una vez al Estado de la enorme carga que supone los parciales remedios con que tiene que acudir, sin plan ni sistema, a tener compañías en pérdida para que no se interrumpa un servicio público de tanta importancia. Todos los ministros expusieron su opinión y todos coincidieron en estimar que actualmente desaparecen todas las características de esta clase de negocios ante el pleno carácter que resumen de servicio público.

LOS ASUNTOS ACORDADOS

El ministro de Hacienda, al terminarse la sesión de Cortes facilitó las siguientes notas de asuntos acordados en el Consejo de ministros:

Estado. — Se aprobó la comisión negociadora con el Gobierno de la Confederación helvética para la conclusión de un convenio comercial.

Gobernación. — Se designó al director de Reforma Agraria señor Vázquez Humasque, para que vaya a Palma del Río (Córdoba), a resolver el conflicto creado por el ganadero de reses bravas don Félix Moreno.

Agricultura. — Plan de la Reforma Agraria en Salamanca. Con los asentamientos hechos y los que se proyectan se llegaría a un total de 7.326 y el importe de lo que falta por hacer asciende a 13.606.248 pesetas.

Agregó el señor Ramos que estas notas se referían a la reunión del Consejo celebrado por la mañana, pues él no pudo asistir a la de la tarde por haber permanecido en el banco azul todo el debate.

AMPLIACION DE LA REUNION DE LA TARDE

La reunión del Consejo de la tarde se dedicó enteramente al orden público.

El señor Casares al examinar la situación política social se refirió concretamente a la circular dirigida por el Comité Nacional de Izquierda Republicana a sus afiliados.

El Gobierno se preocupa de la situación del orden público, sobre las huelgas escalonadas sin sujeción a normas legales, sin fines de reivindicación, sin asentamiento de la opinión.

Pudiera darse el caso de que en las organizaciones obreras se hubieran infiltrado agentes provocadores.

L'entrevista de Largo Caballero con el Gobierno, interesantísima.

Tanto el señor Moles como el señor Lluhi hicieron ver la actitud de algunos elementos que siguen sus inspiraciones que no responden a los propósitos del Frente Popular.

Largo Caballero dió seguridades de que el Frente Popular no se resquebrajará, sino que adquirirá más fuerza y vigor.

Uno de los ministros le dijo que si esas palabras significaban rectificación de la conducta su propósito sería digno de estimación.

El Gobierno considera que tanto en política interior como en la internacional necesita las mayores asistencias.

Por esto está dispuesto a que cesen los movimientos huelguísticos.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY—GRANDIOSO ÉXITO—HOY

de la estrella de baile

CONCHITA LOPEZ

joven y hermosa artista que luce un bonito vestuario

Continúa actuando con gran éxito la simpática y bella canzonetista

DOROTELLA

— Pronto —

IMPORTANTISIMO DEBUT

"Hidro Electra del Eo" S. A. VEGADEO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del 1.º de Junio próximo, queda abierto el pago del dividendo acordado repartir con cargo a los beneficios del Ejercicio de 1935 y contra cupón núm. 23.

Dicho dividendo, que asciende a 30 pesetas por acción, se satisfará en el domicilio social todos los días laborables de once a una.

Vegadeo, 18 de Mayo de 1936. — El Presidente del Consejo de Administración, TEODORO VEGA DIAZ.

El Gobierno se preocupa de la situación del orden público, sobre las huelgas escalonadas sin sujeción a normas legales, sin fines de reivindicación, sin asentamiento de la opinión.

Pudiera darse el caso de que en las organizaciones obreras se hubieran infiltrado agentes provocadores.

L'entrevista de Largo Caballero con el Gobierno, interesantísima.

Tanto el señor Moles como el señor Lluhi hicieron ver la actitud de algunos elementos que siguen sus inspiraciones que no responden a los propósitos del Frente Popular.

Largo Caballero dió seguridades de que el Frente Popular no se resquebrajará, sino que adquirirá más fuerza y vigor.

Uno de los ministros le dijo que si esas palabras significaban rectificación de la conducta su propósito sería digno de estimación.

El Gobierno considera que tanto en política interior como en la internacional necesita las mayores asistencias.

Por esto está dispuesto a que cesen los movimientos huelguísticos.

Una circular de Izquierda Republicana

MADRID, 29. — Firmada por don Marcelino Domingo, Izquierda Republicana ha enviado a sus organizaciones una circular diciendo que sería equivocado y perturbador para el sentido de la acción que ha de cumplir ocultar los hechos que se han producido en algunos puntos después del 16 de febrero. Unos los han provocado quienes pretenden dificultar al Gobierno. Otros han respondido areaciones s explicables en el espíritu colectivo menospreciado en los últimos años. Otros como estímulo de respuesta a los desmanes de los adversarios. Otros al deseo de determinadas reivindicaciones sociales, pero puede afirmarse que no han contribuido al buen nombre de España, al afianzamiento de la República y al crédito de las izquierdas en el Poder, sino contrariamente, pues se ha juzgado a España como país de permanente guerra civil, incapaz de convivencia, y la República se ha visto como régimen interino inestable en que los propios republicanos dificultaban la base de su afianzamiento. A las izquierdas se las ha conceptualizado como impotentes para mantener la autoridad. Indudablemente este juicio es injusto, pero fuera y dentro de España ha adquirido sobrada circulación.

Añade que lo sucedido no es consecuencia del triunfo de las izquierdas sino el fruto de la siembra de las derechas.

Recomienda Izquierda Republicana todos los aspectos, principalmente esta hora ha de ser de ejemplo insobornable.

Se dirige a las organizaciones y afiliados a este fin, esperando lograrlo con la adhesión de todos.

Se halla dispuesta a proceder con rigor y ejemplaridad que exigen e n los casos en que la disciplina aún por motivos más justificados, determinara la desvirtuación ideológica del partido.

do, debilitación del Gobierno o quebrantamiento de los instrumentos de la República que necesita el Gobierno sea efectivo y fecundo.

Don Abilio Calderón habla del Estatuto Vasco

MADRID, 29. — Don Abilio Calderón ha declarado que los peligros que se anunciaron cuando el Estatuto de Cataluña se confirmaron una vez implantado. Ahora se somete a las Cortes el estatuto vasco que tiene todo lo que estaba incorporado al Estatuto de Cataluña y otras cosas más significativas. Así se determina que los mozos incluidos en el aislamiento del ejército presten servicio dentro del territorio vasco, lo cual me parece verdaderamente grave.

Respecto al régimen económico, se llega a límites insospechados. Se hace permanente el régimen económico que se concedió para liquidar nuestras guerras civiles. No podrá modificarse ya, pues se necesitarían más requisitos que para modificar la propia Constitución del Estado.

Hay que tener en cuenta que se trata de las provincias más ricas de España.

Pregunta si las demás regiones pueden permanecer indiferentes.

Otro registro en el domicilio de Primo de Rivera

Venticinco detenidos
MADRID, 29. — Una nota facilitada por la dirección de Seguridad dice que la policía se presentó en el domicilio de José Antonio Primo de Rivera, sorprendiendo una reunión clandestina.

Practicada una requisita se detuvo a ocho individuos que se hallaban en distintas habitaciones, algunos debajo de las camas.

Cuando la policía practicaba esta diligencia, observaron la llegada de 20 individuos más deteniéndoseles y ocupándoles algunas pistolas y cargadores.

Registrados los domicilios de los detenidos, se encontraron im presos, armas, municiones, sellos de cotización y documentos. El total de detenidos se eleva a 28, figurando una señora y 4 elementos de acción y destacados jefes de la organización fascista.

Incidentes en Madrid con motivo de la huelga de camareros

MADRID, 29. — Desde las primeras horas de la noche se han registrado coacciones en diversos cafés y bares.

En el camino alto de San Isidro un grupo de desconocidos arrojó en una taberna una botella de líquido inflamable, pero por estar mal preparada no se inflamó.

En Tetuán de las Victorias, en el Bar Mezquita, también ocurrieron incidentes.

Acudieron fuerzas de Seguridad. Hubo heridos.

Como se dijo que los autores se refugiaron en el domicilio social de la C. N. T. se personó la policía, deteniendo a la junta directiva del gremio de camareros.

Sanatorio Quirúrgico
Jose María Fenollera Velón
CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA
Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.
Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid, etc.
Consulta de 10 a 1
Avenida de Moret 11-duplicado principal

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

— HOY —

dos importantes ÉXITOS de las

Hermanas Oremor

Canzonetistas y bailarinas, de gran fama, de cuerpo escultural, fastuosos vestuarios.

ARTE LUJO SIMPATIA

a explosión del motor origina un incendio en un barco, anclado en Sevilla

SEVILLA, 29. — Cerca de las diez de la noche, cuando realizaba las operaciones de descarga la motora pesquera "Once de Enero", amarrada junto al muelle metálico, se produjo a bordo una pequeña explosión en el motor. El patrón osé Samper y los tripulantes, en total quince nombres, comenzaron rápidamente los trabajos de salvamento, pues la explosión originó un incendio que se propagó enseguida, ya que el gas se extendió por las cubiertas y las bodegas.

Acudieron los servicios de incendio, logrando después de gran esfuerzo sofocar el siniestro cuando ya se había hundido casi la mitad del barco por la popa.

Acudieron fuerzas de Asalto para contener a los curiosos. También las autoridades. El barco es de la matrícula de Agadir, llevaba dos días en Sevilla y traía unas 160 cajas de pescado que se han perdido, consignadas a nombre de don Francisco López Carretero.

Después de retirarse los hombres de la Junta del puerto acordó hundir la embarcación para salvar el casco y el motor. Estaba valorada en ochenta mil pesetas.

Los Pioneros Rojos de Cádiz originan incidentes en las escuelas

CADIZ, 29. — Esta mañana grupos de niños pertenecientes a los Pioneros Rojos recorrieron las escuelas nacionales y patrióticas obligando a los demás alumnos a que abandonaran las clases. Se produjeron incidentes, rompiendo los cristales a pedradas.

En el colegio de San Felipe Neri, perteneciente a los Hermanos Maristas, se habían congregado numerosos padres de familia, los cuales impidieron que los pioneros penetraran en el local.

También quedaron rotos varios cristales del edificio.

En la Plaza de Abastos se produjo un incidente por lo que la fuerza pública dió una carga, resultando varios contusos.

Una comisión de padres de familia visitó al gobernador civil, quejándose de la actitud observada por los pioneros.

El gobernador dijo que ya había tomado las medidas oportunas para evitar que se produjeran estos incidentes y esperaba que colaborase el público.

Al llegar el expreso de Madrid fueron rotos los ejemplares de los diarios "Ya" y "El Debate".

La estatua del obispo Silos Moreno, que se encuentra en la plaza de la Catedral, apareció esta mañana con dos maletas colgadas de los brazos y un retrero que decía: "Me voy con el jefe".

Farmacia en Lugo

Por fallecimiento se vende. Info mes: viuda de García Murga, Ruanueva 39.

MADRID, 30. — Un secretario del ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas una nota diciendo que se reunió la Junta de Seguridad de Cataluña, presidida por el señor Moles, adoptando acuerdos que no se publicarán hasta que los conozca el señor Casares. Los periodistas intentaron ver al ministro para hablarle de los sucesos de Veste (Abacete), pero se excusó de recibirlos.

Modo de evitar la operación de la próstata

Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía completamente (retención) y muy pronto el deshecho prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la sonda permanente, que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de des congestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de gárgaras de Magrogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magrogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "AB". Apartado 648. Madrid.

NECROLOGIA

En las primeras horas de la tarde de ayer, falleció cristianamente en esta ciudad la bondadosa señora doña Faustina Varela Yáñez, viuda de Pérez.

Era madre de nuestros buenos amigos don Alfredo, don Manuel y don José Pérez Varela, laboriosos jóvenes muy estimados en la ciudad.

Baja al sepulcro a edad avanzada y deja sumidos en el mayor dolor a todos los suyos.

Mañana, domingo, a las doce y media, tendrá lugar su entierro.

A todos sus desconsolados a deudos, y muy especialmente a su hijo don Alfredo, competente linotipista de EL PROGRESO, les acompañamos sinceramente en el sentimiento.

Asegure la juventud y belleza de sus muebles y suelos, lustrando con ENGAUSTICO ALIRON.

¡SENOS ESPLENDIDOS!

OBTENIDOS EN SU PROPIA CASA
SIN OPERACIONES
SIN MEDICAMENTOS
SIN PELIGRO PARA LA SALUD
Y DE UNA MANERA INMEDIATA
¡¡GRATIS TOTALMENTE GRATIS!!
Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a Madame Kepta Apartado 4072.

MADRID
Don _____
domiciliado en _____ provincia de _____
calle de _____
número _____ desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (5)

LA PERFECCION DE UNA TECNICA LA PLENITUD DE UN CINE NACIONAL
MAÑANA-ESTRENO
NERVIO, FUERZA DRAMATICA, ALEGRIA, COMICIDAD, y también la nota amable de un fino humorismo español subrayando, con la agudeza de su sátira, personajes y escena.
LA VERBENA DE LA PALOMA
MIGUEL LIGERO, ROBERTO REY, RAQUEL RODRIGUEZ, SELVA PEREZ CARDUO, CHARITO LEONIS, DOLORES CORTES
La partitura inmortal, del maestro Bretón, plasmada en la pantalla sobre el acierto artístico de una admirable sucesión de imágenes
LA VERBENA DE LA PALOMA
UNA PRODUCCION DE BENITO PEROJO
ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES PARA DOMINGO Y LUNES

De Enseñanza

Aspirantes en los cursillos de ingreso en el Magisterio

Por los datos que se van conociendo de los aspirantes que tienen la documentación completa, se calcula que pasarán de 22.000 los que han solicitado actuar en los cursillos.

Los servicios de los maestros sustituidos no se computan para la jubilación

Los maestros que se imposibilitan para ejercer la profesión se les declara sustituidos hasta cumplir los veinte años de servicios, en que son jubilados con arreglo a lo establecido en el vigente Estatuto del Magisterio; pero como los servicios de los sustituidos no son abonables para percibir haberes en concepto de jubilación, son muchos los maestros que en los últimos años de su vida, se les declara jubilados sin derecho a percibir sueldo alguno, ni como sustituidos, ni como jubilados, encontrándose en el caso de su vida enfermos y sin medio alguno de vida. Entendamos que debe acabarse con esta legislación inhumana, que deja en el mayor desamparo a los funcionarios del Estado.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

El Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado al Director general de Primera enseñanza, recomendándole la solución urgente de los siguientes problemas planteados por las escuelas y los maestros.

Primer. Cumplimiento del tercio constitucional en lo que a Primera enseñanza se refiere. Segundo. Que al hacer la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas que para tal efecto se creen, se organicen en forma tal que superen en eficacia, desde el primer momento, a aquellas que sustituyan.

Tercero. Colocación en propiedad de los maestros que actualmente están en expectativa de destino. Cuarto. Colocación escalafonal de los maestros del plan de 1931.

Quinto. Que en los próximos presupuestos se consigne el sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

Sexto. Son muchos los miles de maestros que no cobran la consignación de casa-habitación o la cobran con un retraso injustificado. Al anterior ministro de Instrucción pública se le entregó una estadística de estas deudas, que aun siendo incompleta, ascendía a cerca de dos millones de pesetas. Urge poner remedio a esta vida anárquica que llevan muchos de nuestros Municipios.

Séptimo. Que los hijos de los maestros no consuman plaza en los próximos cursillos.

El Director general prometió, que dada la importancia de los asuntos, los estudiaría con todo cariño, y procuraría, con la mayor diligencia posible, una rápida solución que dé al Magisterio la tranquilidad necesaria para el perfecto desempeño de su función educadora. Los representantes de la Asociación Nacional se pusieron a

su completa disposición siempre que la Dirección general lo considere oportuno.

Cursillos de ingreso en el Magisterio

La preocupación que más atañe en estos momentos al director general—casi la única—es la organización de los cursillos en lo que se refiere a la celebración de los mismos, pues ateniéndose a las normas concretas de la convocatoria, es necesario que en todas las provincias empiecen los ejercicios el mismo día y a la misma hora y habiéndose de comunicar a la vez a todos los ejercicios, se hace preciso asegurar el exacto cumplimiento de este precepto. Se está recibiendo en el Ministerio datos numéricos de los cursillistas que han solicitado actuar en cada provincia que superan a los que en principio se calculó. Tiene el propósito de que los Presidentes de los Tribunales se entrevisten con los gobernadores civiles, a fin de habilitar los locales necesarios para la celebración de los cursillos, cuyos tribunales se están formando para su inserción en la "Gaceta" lo antes posible.

Refiriéndose a los maestros del plan 1934, dijo que se les dará aquello a que legalmente tengan derecho.

Una vez puestos en marcha los cursillos se ocupará de la provisión de escuelas a los maestros del grado profesional, cursillistas de 1933, maestros excedentes e indultados.

Queda pendiente el señalamiento de fecha para dar principio a los cursillos de ingreso en el Magisterio

Prorrogado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, por Ordenes de 20 y 30 de abril último, siendo imposible por lo tanto que éstos den comienzo el día 1 de junio próximo, fecha señalada en la orden convocatoria, ya que es indispensable transcurrir los plazos señalados para organizar dichos ejercicios.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer quede pendiente el señalamiento la fecha en que han de comenzar los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, convocados por Orden de 17 de febrero último ("Gaceta" del día 15), y que la Dirección general de Primera enseñanza señaleará en un momento oportuno como quedan cumplidos cuantos trámites son indispensables para el principio de tales pruebas.

Centro de Iniciativas y Turismo (C. I. T.)

Sección de Playa

Se ruega a todos los asociados femeninos y a los socios de tres y cinco pesetas, pasen por el local social Plaza de la República 27, para hacerles entrega del carnet y Reglamento del Club Náutico y Playa, acompañando dos fotografías de tamaño reducido para el mismo.

ROCALLA EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITOS CAHALONES DEPOSITOS PARA WATERS

TUBOS PLANCHAS ACANALADAS PLACAS BOVEDILLAS

TELEFONO 20766

ROCALLA S.A. BARCELONA

DEPOSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BERRERA - TELEF. 223

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 29 de Mayo de 1936
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4 0/0	73'00
Exterior 4 0/0	87'75
Amortizable 4 0/0 1908	81'50
Id. 4 0/0 1935	86'50
Id. 5 0/0 1926 sin imp.	98'70
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99'40
Id. 5 0/0 1927 con imp.	88'00
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	91'40
Id. 4 0/0 1928 sin imp.	88'50
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	75'00
Deuda Ferroviaria 5 0/0	96'00
Cédulas B.º H.º de Epaña. 4 0/0	87'00
Id. Id. Id. 5 0/0	90'00
Id. Id. Id. 6 0/0	101'25
Id. Id. Id. Crédito Local 6 0/0	89'75
Id. Id. Id. 5 1/2	84'51
Id. Id. inter. 5 0/0	
Acciones Banco de España	463'00
Id. Banco Hipotecario	
Id. Bco. Hísp.-Americano	
Id. Bco. Esp. Río de la Plata	
Id. Banco. Esp. de Crédito	
Id. Comp. Arrend. Tabacos	195'50
Id. Compañía Id. Petróleos	138'00
Id. Soc. G. Azucarera (ref.)	
Id. Id. (ord.)	
Id. Ferrocarril Norte	67'00
Id. Id. Madrid Z. Alicante	54'00
Id. Sociedad Duro-Felguera	
Id. Española E. losivos	401'00
Id. Metrop. Al. cso XIII	112'00
Id. Madrileña de Tranvías	88'00
Id. Comp. Telefónica 7 0/0	113'25
Id. Unión y Fénix Español	58'00
Id. Id. Resinera Española	
Id. Id. Minas Rif	327'50
Oblig. Transatlántica 6 0/0 1926	87'50
Id. Ferroc. Tángier Fez 6 0/0	
Id. Marruecos 5 0/0	
Id. Azucarera 5 1/2	
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Peñarroya 6 0/0	
Id. Compañía Asturiana 6 0/0	90'00
Id. Fábrica de Mieres 6 0/0	
Bonos Constructora Naval 6 0/0	
Id. Azucarera 6 0/0	
Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0	
Paris cheque	48'33
Londres id.	36'05
New York id.	7'35
Berlin id.	2'94
Bruselas id.	124'25
Roma id.	59'10
Suiza id.	238'50
Portugal id.	0'38
Argentina id.	

TECNICA DE ESTADO MAYOR LA SITUACION EN POLONIA

La política inglesa se sirve hoy de algunos argumentos que difícilmente podrán soportar una crítica objetiva. El actual gabinete inglés sostiene, por ejemplo, que las conversaciones de Londres entre los estados mayores del ejército, no pueden traer consecuencias políticas por estar limitadas técnicamente. Partiendo del principio de que las conversaciones de los Estados mayores son inconcebibles sin un fondo político común, hay que convenir en que la tesis es de todo punto insostenible. Tales conversaciones requieren tanto abandono de los propios preparativos de empujamiento y van dirigidas contra un tercero de manera tan inequívoca, que necesariamente tienden a un frente político común.

Si en las conversaciones interviene el tercer ominoso, entonces se da el caso grotesco de que A y B hacen primero un convenio secreto contra C; que después A y C se combinan contra B, con lo cual toma el secreto otras formas y si finalmente resulta B ser el criminal contra el que A y C creen deber armarse, llegarán a un convenio que podrá tener muchas ventajas, pero no la de ser tomado en serio.

Podría objetarse, por ejemplo, que en otro tiempo hubo también conversaciones de los Estados mayores alemán e italiano y no tuvieron las consecuencias políticas previstas. Pero el ejemplo es erróneo. Antes de 1914, en cambio, los acuerdos de los Estados mayores ingleses, franceses y rusos, fueron de tan fatal influjo, y la resistencia política tan débil en los tres países, que mal puede convencer la diferencia que hace el ministro británico del exterior entre antes y después de 1914.

La actual situación europea no está para juegos militares, ni la misión de los Estados mayores, es el teatro político; sin embargo, una de las dos cosas significan las conversaciones de Londres y el intento de justificación del Gobierno inglés.

El llamado plazo provisorio, que nadie sabe cuanto durará, se convierte en un estado de disposición a las negociaciones y a la guerra que, desafiando la voluntad alemana, amenaza sembrar la desconfianza. Conociendo la respuesta francesa, quién va a creer aun que estas conversaciones puedan contribuir lo

Las fuerzas subversivas de desintegración del Estado polaco, que ya en vida del mariscal Pilsudsky, habían intentado destruir su obra provocando su inesperado y decisivo retorno a la vida pública activa para restablecer los principios de autoridad que el viejo revolucionario socialista reconocía como indispensables, han creído poder esperar mejor éxito después de su muerte y paulatinamente han ido preparando un nuevo intento que culminó con la formación de un Gabinete que debía restablecer el juego funesto de los partidos políticos en el que las ambiciones y los intereses particulares prevalecen sobre los intereses generales de la nación.

Pero el recuerdo del desbarajuste debido a las luchas de partidos es todavía muy reciente en Polonia y la reacción contra los políticos ambiciosos no se ha hecho esperar: el Gabinete Kosciolkowski que había despertado tantas esperanzas en los partidos de la política antinacional a servicio de las grandes oligarquías internacionales, ha tenido que presentar su dimisión a las pocas semanas y ha sido sustituido por un Gobierno del general Sshlajov-Skladowski, que reanuda la política nacional y autoritaria del difunto mariscal, a la que Polonia debe su existencia y su consolidación en medio de las dificultades de estos últimos años.

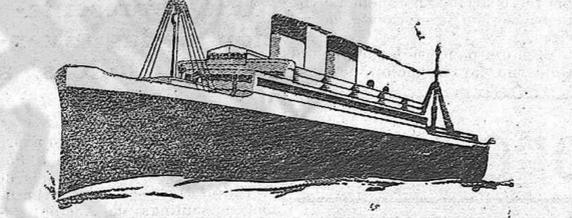
Es natural que para Polonia, que ha podido comprobar todo el horror del régimen bolchevique del que logró libertarse solamente a costa de un esfuerzo titánico y de la movilización de todas sus energías nacionales, la conclusión del Pacto militar franco-soviético, constituya un factor de perturbación en Europa, puesto que alienta al nuevo imperialismo soviético que ni tiene nada que envidiar al imperialismo zarista y que constituye por lo tanto un peligro inminente y permanente para los países fronterizos.

Como la alianza franco-rusa entre Poincaré y el Zar trajo la guerra europea, la alianza entre Blum y Stalin, amenaza con traer dentro de muy breve plazo una nueva conflagración europea: Alemania es, hoy, el único baluarte contra ese peligro y por esto Polonia desea mantener y estrechar sus relaciones de vecindad que son, para ella, la mejor garantía de su independencia.

Julio MOTAS

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Hamburg-America Line



SE PIDE SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO 3 de junio

Frechos en tercera clase (incluidos impuestos)

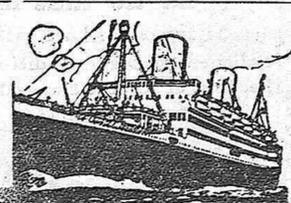
Para LA HABANA	Pesetas	689'2
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)		
Desde pesetas	1.698'94	
Desde pesetas	1.739'68	
CLASE TURISTA (incluidos impuestos)		
Desde pesetas	1.061'90	
Desde pesetas	1.110'11	

vapor de regreso: ORINOCO DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA

COMPOSTELA 8, Telégramas "FRAGA" - LA CORUÑA



PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE CERRADO

Junio 1 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Junio 29 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50
Julio 27 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Agosto 24 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores "Asturias" y "Alicántara"	
En primera clase	Pesetas 3.626
En segunda clase	Pesetas 1.798
Vapores "Asturias" y "Alicántara"	
En primera clase	Pesetas 2.838
En segunda clase	Pesetas 1.742

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 17 de mayo

RUBINE E HIJOS, agentes Capitán Galán, 61, - LA CORUÑA

VENTA

Se hace de un lugar acasurado, compuesto de varias fincas de más de 28 fanegas destinadas a labradío, prado y pastero y la sexta parte de los montes de la Valiña, en la parroquia de Luaces. Dichas fincas se hallan situadas alrededor de una buena casa con buenas habitaciones, cuartos, etc., y están libres de toda pensión.

A parte de estas fincas y casa también se venden otras dos, destinadas a labradío y radicantes en el agr de Cadeite de la expresada parroquia de Luaces, llamadas de Freijo y da Torna, de la mensura de más de 24 ferrados y un prado regadío de más de 28 ferrados, llamado "Do Rego".

Todas estas fincas se venden juntas o separadamente y son conocidas por de Francisco Balado, del Pacio de Mosteiro.

El que desee adquirir las puede entrevistarse el día 31 de mayo próximo en la Valiña con don Aquilino Carballedo o antes en su casa de Fonría.

La subasta de estos bienes, tendrá lugar en la Valiña el citado día 31 de mayo próximo, de dos a cinco de la tarde, reservándose el derecho de adjudicación.

DR. DUPON

Artículos de Primera Comunión, Velos, Coronas, Rosarios, Lazos, Bolsas, Coñas e infinidad de artículos más, todos de gran gusto los encontrará en Casa ARTURO.

Cuellos y Chorreras, Bolsos de piel, Broches fantasía, Cinturones piel y rafia, Ropa interior para señora. Vea todo ello en los amplios escaparates de

CASA ARTURO

Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIO EN 3.ª CLASE EN CAMAROTE CERRADO

Junio 1 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Junio 29 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50
Julio 27 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Agosto 24 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores "Asturias" y "Alicántara"	
En primera clase	Pesetas 3.626
En segunda clase	Pesetas 1.798
Vapores "Asturias" y "Alicántara"	
En primera clase	Pesetas 2.838
En segunda clase	Pesetas 1.742

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 17 de mayo

RUBINE E HIJOS, agentes Capitán Galán, 61, - LA CORUÑA

CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14. - LUGO

«DAME OTRO»

Cocktail de Primavera de exquisito paladar indicado para señoras y señoritas

Bar La Terraza

Establecido en el Cantón (Soportales de arriba)

Licores de las mejores marcas

VINOS de superior calidad

Variedad de tapas

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3

Vinos Gallegos y de Castilla por mayor

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2. - T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Ferretería La Asturiana

Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE

Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Clínica

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico uruguayo especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y fiebres de la MUJER

NEURASTENIA. - IMPOTENCIA. - ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRÉS, 117, segundas.

LA CORUÑA

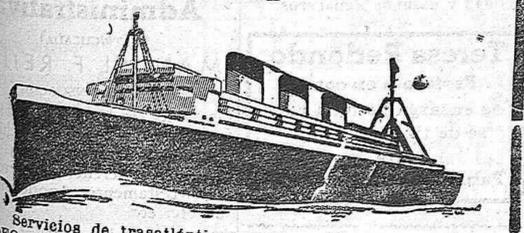
SEÑORITA EN FAMILIA

desea habitación soleda por la mañana, con servicio de cocina, pero comiendo por su cuenta. Trato sencillo.

Para proposiciones dirigirse a la Administración

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Preco en 3.ª clase

30 Junio MADRID	689'50
11 Julio CAP NORTE	737'50
21 Julio ANTONIO DELFINO	737,50

Se complementa en camarote cerrado, Píase. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera clase. Toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY - Plaza de Mina, 1, bajos.

Telégramas y telefonemas: **MORDLOYD** - LA CORUÑA

3 junio «La Coruña»	687'50
10 junio «Vigo»	687,50
16 junio «General Osorio»	689'50
24 junio «España»	687,50

En todos los buques: Suplemento per plaza en camarote, Píase. 42. Precio Pasajes

CLASE INTERMEDIA

BRASIL Montevideo e. Aires			
GENERAL ARTURO	1.890	1.788	1.750
GENERAL SAN MARTIN	1.890	1.788	1.750
GENERAL OSORIO	1.890	1.788	1.750

Vapores de regreso: para HAMBURGO

Para precios de primera y segunda clase, carga y boya clase de informes, dirigirse a los Agentes generales

ENRIQUE FRAGA Y C.a. Compostela, núm. 8

Telégramas: «FRAGA» - LA CORUÑA - Teléfono 2733

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

REUNIONES DE MINORIAS

Izquierda y Unión Republicana

MADRID, 29.—Esta tarde se reunieron conjuntamente la minoría de Izquierda y Unión Republicana, asistiendo el ministro de Justicia, quien informó sobre los proyectos de ley de su departamento pendientes de discusión en la Cámara. Declaró que el Gobierno había aceptado las modificaciones introducidas por la comisión al proyecto de amnistía, y por tanto hacia suyo el dictamen y firmemente lo defenderá en el salón.

Las minorías, unánimemente acordaron secundar el criterio del Gobierno con absoluta disciplina.

La Ceda

MADRID, 29.—Se reunió la minoría Popular Agraria, presidida por el señor Gil Robles.

Esta reunión fue continuación de la celebrada ayer, dedicada por entero al estudio de los proyectos de ley presentados por el Gobierno y que se han de discutir en las sesiones de la próxima semana.

Especialmente se ocuparon del

Los trabajos de las Comisiones parlamentarias

La de Estatutos

MADRID, 29.—Esta mañana se reunió en una sección del Congreso la comisión de Estatutos.

Terminó la reunión a las dos de la tarde y el señor Prieto facilitó la siguiente referencia:

“Ha comenzado la discusión de la ponencia y han sido aprobados los artículos correspondientes a las disposiciones generales. Entre ellas ha quedado consagrada la autonomía de cada una de las provincias de Alava, Vizcaya y Guipuzcoa dentro del país vasco, dejándose la parte que de esta autonomía, concierne a las facultades económico-administrativas para fijarlas cuando se examine el capítulo que corresponde al ramo de Hacienda.

Ha quedado aprobado gran parte del título segundo, en lo que se refiere al contenido y extensión de la autonomía, aceptándose en algunos de sus artículos enmiendas presentadas por el señor Rodríguez de Viguri e indicaciones formuladas por el señor Calvo Sotelo.

Se ha dado cuenta de un oficio del ministerio de Hacienda notificando que uno de los técnicos de dicho departamento, el señor Duque que figuraba en la comisión ministerial encargada de estudiar la parte de Hacienda que a las contribuciones se refiere, ha sido sustituido por el señor Urzay. La comisión volverá a reunirse el próximo miércoles a las once de la mañana para continuar el estudio del Estatuto”.

La de Justicia

MADRID, 29.—Los vocales socialistas en la comisión de Jus-

ta han presentado un voto particular al artículo único sobre el proyecto de ley de jubilación de jueces y magistrados. El voto dice así:

“El ministro de Justicia podrá decretar la jubilación A) de los funcionarios judiciales relacionados en el párrafo anterior, que hayan cumplido la edad de sesenta años.

B) Previo expediente a los expresados funcionarios judiciales, cualquiera que fuese su edad por notoria incapacidad física e intelectual que perjudique la necesaria actividad o competencia profesional.

La facultad ministerial comprendida en este párrafo sólo puede ser utilizada durante seis meses a partir de la promulgación de esta ley.

Los trabajos de la Policía para capturar a los autores del asesinato de los hermanos Badía

BARCELONA, 29.—El juez señor Villalta, que entiende en el sumario instruido a raíz de la muerte de los hermanos Badía, ha ordenado a los agentes de Vigilancia a su servicio que cesen en las investigaciones.

La Policía ha practicado tres detenciones más relacionadas con dicho asunto, y según parece es muy probable que en breve sean capturados los autores materiales del atentado. Uno de los detenidos fue puesto en libertad, a fin de seguir los pasos y ver si se consigue de esta forma dar con una pista segura.

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nadea con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ARRIENDA una casa en muy buenas condiciones para bar y hospedaje. Informarán en Noreas, 4, tercero.

ALQUILO ventilado y soleado piso, con cuarto de baño, en la calle de Manuel Becerra, 19. En el principal dan razón.

SE ALQUILA el tercer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

SE ARRIENDAN unos amplios bajos. En la calle de la Ruanueva, 22 tercero informarán.

Subastas

SUBASTA voluntaria. El viernes, día 12 de junio del corriente año de 1936, tendrá lugar, a las cuatro de la tarde y en la Notaría de don Luis Hoyos de Castro, plaza de Santo Domingo, número 17, primero, la subasta voluntaria de la casa número 12 de la carretera de la Coruña de esta ciudad, conocida por “Casa de Corredora”. En ella se reservan los dueños el derecho de adjudicación.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Ad-

Comentarios de la Prensa

EL LIBERAL

MADRID, 29.—“El Liberal” dice que los enemigos del régimen trabajan en la sombra y quieren asociarse para volver a las andadas.

Pregunta que bloque nacional van a constituir quienes unidos fuertemente para acabar con la República cayeron deshechos por el simple empujón del pueblo har to de ellos.

LA LIBERTAD

“La Libertad” dice que los gobernantes sienten la responsabilidad de salvar a España y a la República y deben recurrir sin pérdida de tiempo a remedios heroicos y solicitar la adscripción a su política de la fuerza de todos los sectores del Frente Popular.

Añade que por bien de todos hay que dejar trabajar a los ministros

AHORA

“Ahora” se ocupa del problema del cambio y dice que para modificar la situación hay que adoptar una política económica y orgánica.

No basta tocar el arancel para influir en la balanza de pagos. Existen otros medios de influencia mucho más eficaces y de menor peligro. Desnivele la balanza la importación de la gasolina sin contrapartidas, la pérdida de fletes nacionales por el amarre de los barcos, la pérdida del turismo, el reojo de capitales extranjeros de invertir en España por restricciones exageradas para el movimiento del dinero. Una política de confianza, sin demagogia, inspirada en esas orientaciones, es lo que se necesita. Lo que hoy se propone no estriba y alivia, pero es insuficiente para curar. La política que se preconiza corresponde al Gobierno entero y cada día aproxima más.

A B C

“A B C” resalta que el periódico “El Socialista” lamenta el frenesí huelguístico a que asistimos. Añade que el que los socialistas pudieran cerrar la mayoría de los cafés sin que reaccionaran los núcleos socialistas que en otros tiempos hubieran acudido en auxilio de sus compañeros, le parece un grave síntoma. Ellos no quieren que se enciendan contiendas sangrientas entre los trabajadores, pero están equidistantes. Bien saben la dificultad de oponer razones a la violencia, puesto que de las violencias hicieron arma política.

Añade que si se presenta honradamente a todos los obreros costarán que lo único que quieren es trabajar en paz, por lo cual es aspiración honrada y

EL DEBATE

“El Debate” dice que sobre la hace lustros problemas ingentes. Lateralmente, como todos los países del mundo, arrastramos un problema monetario o financiero con graves alteraciones, que en los últimos tiempos, por causas bien conocidas, han alcanzado dificultades grandes. Todas las naciones del mundo después de la guerra se han visto en parecidas circunstancias, pero por la propia natura-

POLITICA

“Política” dice que la sustitución de la enseñanza religiosa es un problema importante del programa del Frente Popular. Una acción a fondo facilitará su resolución sin excesos ni extralimitaciones. Con las medidas ya dictadas e iniciando otras, el laicismo docente será una realidad, por grandes que sean los obstáculos que los enemigos coloquen en su camino.

EL SOCIALISTA

“El Socialista” dice que el representante de la minoría socialista en la comisión de Justicia ha presentado diversos votos particulares al proyecto de ley de amnistía, para que se haga extensiva a varios delitos cuya motivación por sí sola justifica hasta la sociedad la demanda. Se trata, ateniéndose a la calificación procesal inadecuada en el orden moral, de los delitos cometidos a impulso del hambre.

Los robos de leña para calentar los hogares; la pesca y caza ilegales son en efecto delitos que tienen por sola causa la miseria y un solo responsable, que es la persecución padecida por los trabajadores durante el bárbaro bienio de las derechas. Con este motivo, dice, deben devolverse las escopetas que se quitaron a muchos trabajadores y campesinos, que es el arma usual de los pueblos, pues en la mayoría de los casos constituyen un elemento que supe mediante la caza la escasez del jornal y remedia el hambre de muchos días.

EL SOL

“El Sol” se ocupa del Estatuto de Castilla y dice que la petición de estatutos está al orden del día, pero Castilla no ha sido una región sino un reino.

Hasta ahora ha conservado el símbolo de la unidad nacional y era el baluarte tras el cual se parapetaban los sentimientos unitarios y patrióticos.

Ambos sentimientos se han convertido fulminantemente en autonomismo. Ya no son ideales. ¡Ancha fue Castilla!

Una representación de las Juventudes Católicas, a París

BARCELONA, 29.—En el expreso de Francia marcharon a París nutridas representaciones de la Unión Diocesana de Juventudes masculinas de Acción Católica, presididas por los señores Brets y Ramirez, para asistir a las solemnidades que allí celebrará la asociación católica de juventud francesa, con motivo del cincuenta aniversario de su fundación.

Mañana saldrá una nueva expedición.

Varios

LEGNUMBRES de todas clases y jamones compro por cuenta propia y en comisión. Dirigirse a Eladio Castellanos, Santa Engracia, 54 segundo. Madrid.

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE buena habitación con asistencia a dos amigos profesionales o a dos señoritas profesionales, se exige presentación. Informes Ronda Castilla, 46-1.º Lugo.

LEA VD.

EL PROGRESO

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecimiento de negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 “La Parra”.

SE VENDE casa de un piso y boardilla en la Travesía de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.

SE VENDE una finca de media fanega por detrás de la Cañería del Rolo, es conocida por la de Matilde de la Torre. Informarán en la calle de la Ruanueva, número 39 bajo.

URGE venta de una casa por aumentarse su propietario, situada en avenida de esta población de mucho tránsito, es de nueva construcción y produce buenarrenda. Facilita informes “El Norte” Compañía Anónima de Seguros, Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5 bajo.

LA II Vuelta Ciclista a España

VIGO, 29.—Esta mañana en presencia de numeroso público salieron los corredores que participan en la II Vuelta Ciclista a España, para cubrir la 19 etapa, de Vigo a Verín, 178 kilómetros.

Aunque se dijo que esta etapa iba a ser disputada por la fórmula contra reloj, se desistió de ello en vista de que los participantes habían prometido realizarla a un promedio elevado.

En la primera parte se cumplió lo prometido; luchando todos por buscar un puesto destacado; pero luego, al igual que en otras etapas anteriores, lucharon con la fuerte lluvia, lo cual hizo que llevaran un tren lento.

En Verín, antes de que llegaran los ciclistas, se había congregado numerosísimo público y las autoridades.

Los últimos kilómetros de la

LA ETAPA VIGO-VERIN

etapa fueron también de lucha, a pesar del agua que caía, destacándose el madrileño Vicente Carretero, en unión de Schepers y Antonio Bertola, que marchaban muy despegados del resto de los corredores, pero se equivocaron tomando una bifurcación que existe en la carretera, por lo que no pudieron clasificarse en primer lugar.

Un pelotón que les seguía, de 16, lograron llegar a la meta antes que los mencionados ciclistas.

En el sprint final venció Fermín Trueba, seguido de Alfonso Deior, Berrendero y otros, que hicieron el recorrido en seis horas, dieciocho minutos y cincuenta y nueve segundos.

Después entraron Schepers, Carretero y Antonio Bertola.

El recibimiento fue entusiasta, siendo todos aplaudidísimos.

Arrendamiento de nuevos locales para Gobierno civil de Lugo

MADRID, 29.—La “Gaceta” de hoy publica la siguiente disposición:

Declarando desierto el concurso para arrendamiento de locales con destino a oficinas y dependencias del Gobierno civil de la provincia de Lugo, se anuncia nuevo concurso por el plazo de 20 días. La duración será de cinco años y el precio de 10.500 pesetas anuales, que serán satisfechas por mensualidades vencidas.

El edificio comprenderá las oficinas y dependencias del gobierno, vivienda del gobernador y secretario y reunirá las necesarias condiciones de capacidad, higiene, emplazamiento y decoro, al fin a que se destina.

El arrendador se obliga a llevar a cabo por su cuenta las obras indispensables de adaptación, sin derecho a indemnización una vez terminado el contrato.

Estado general del tiempo

MADRID, 29.—Continúa sobre el Báltico las presiones bajas y se forma un nuevo centro borrascoso sobre el mar del norte. Persisten sobre el Mediterráneo, Italia y el Adriático las presiones bajas meridionales y se forma un núcleo pequeño de bajas relativas al occidente de nuevas costas gallegas. Se aleja nuevamente del archipiélago inglés las presiones altas del Atlántico septentrional, que quedan al sudoeste de Islandia. Dominan en Inglaterra los vientos de componente oeste; con mucha nubosidad y algunas precipitaciones en el norte de Escocia. Es grande la nubosidad en Francia y disminuye ligeramente por los países de Europa central.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y aguaceros. Resto de España: Mucha nubosidad y algunos aguaceros.

Teresa Redondo Profesora en corte Se encarga de toda clase de trabajos como Modista Pablo Iglesias, n.º 9-4.º

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc. Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DEL TEOFILO GONZ.-ALCALA 20 (Frente a la “Waisan Berdo”).

Garantía Philips Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Cafeteras "Omega"
La de más fama - La mejor
Si quiere dar buen café. Compre una «Omega»
Soliciten precios y condiciones, sin compromiso alguno
Pedidos al Agente General en Lugo. José Abella Laurel
14 Abril, 17 Teléfono, 333

Casa Standard
Moret, 10 :: LUGO

Arrendamiento de nuevos locales para Gobierno civil de Lugo

MADRID, 29.—La “Gaceta” de hoy publica la siguiente disposición:

Declarando desierto el concurso para arrendamiento de locales con destino a oficinas y dependencias del Gobierno civil de la provincia de Lugo, se anuncia nuevo concurso por el plazo de 20 días. La duración será de cinco años y el precio de 10.500 pesetas anuales, que serán satisfechas por mensualidades vencidas.

El edificio comprenderá las oficinas y dependencias del gobierno, vivienda del gobernador y secretario y reunirá las necesarias condiciones de capacidad, higiene, emplazamiento y decoro, al fin a que se destina.

El arrendador se obliga a llevar a cabo por su cuenta las obras indispensables de adaptación, sin derecho a indemnización una vez terminado el contrato.

Estado general del tiempo

MADRID, 29.—Continúa sobre el Báltico las presiones bajas y se forma un nuevo centro borrascoso sobre el mar del norte. Persisten sobre el Mediterráneo, Italia y el Adriático las presiones bajas meridionales y se forma un núcleo pequeño de bajas relativas al occidente de nuevas costas gallegas. Se aleja nuevamente del archipiélago inglés las presiones altas del Atlántico septentrional, que quedan al sudoeste de Islandia. Dominan en Inglaterra los vientos de componente oeste; con mucha nubosidad y algunas precipitaciones en el norte de Escocia. Es grande la nubosidad en Francia y disminuye ligeramente por los países de Europa central.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante y aguaceros. Resto de España: Mucha nubosidad y algunos aguaceros.

Una representación de las Juventudes Católicas, a París

BARCELONA, 29.—En el expreso de Francia marcharon a París nutridas representaciones de la Unión Diocesana de Juventudes masculinas de Acción Católica, presididas por los señores Brets y Ramirez, para asistir a las solemnidades que allí celebrará la asociación católica de juventud francesa, con motivo del cincuenta aniversario de su fundación.

Mañana saldrá una nueva expedición.

Varios

LEGNUMBRES de todas clases y jamones compro por cuenta propia y en comisión. Dirigirse a Eladio Castellanos, Santa Engracia, 54 segundo. Madrid.

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE buena habitación con asistencia a dos amigos profesionales o a dos señoritas profesionales, se exige presentación. Informes Ronda Castilla, 46-1.º Lugo.

LEA VD.

EL PROGRESO

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecimiento de negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 “La Parra”.

SE VENDE casa de un piso y boardilla en la Travesía de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.

SE VENDE una finca de media fanega por detrás de la Cañería del Rolo, es conocida por la de Matilde de la Torre. Informarán en la calle de la Ruanueva, número 39 bajo.

URGE venta de una casa por aumentarse su propietario, situada en avenida de esta población de mucho tránsito, es de nueva construcción y produce buenarrenda. Facilita informes “El Norte” Compañía Anónima de Seguros, Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5 bajo.

Garantía Philips Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Cafeteras "Omega"
La de más fama - La mejor
Si quiere dar buen café. Compre una «Omega»
Soliciten precios y condiciones, sin compromiso alguno
Pedidos al Agente General en Lugo. José Abella Laurel
14 Abril, 17 Teléfono, 333

Casa Standard
Moret, 10 :: LUGO

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc. Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DEL TEOFILO GONZ.-ALCALA 20 (Frente a la “Waisan Berdo”).

Garantía Philips Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Cafeteras "Omega"
La de más fama - La mejor
Si quiere dar buen café. Compre una «Omega»
Soliciten precios y condiciones, sin compromiso alguno
Pedidos al Agente General en Lugo. José Abella Laurel
14 Abril, 17 Teléfono, 333

Casa Standard
Moret, 10 :: LUGO

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc. Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DEL TEOFILO GONZ.-ALCALA 20 (Frente a la “Waisan Berdo”).

Garantía Philips Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Cafeteras "Omega"
La de más fama - La mejor
Si quiere dar buen café. Compre una «Omega»
Soliciten precios y condiciones, sin compromiso alguno
Pedidos al Agente General en Lugo. José Abella Laurel
14 Abril, 17 Teléfono, 333

Casa Standard
Moret, 10 :: LUGO

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA) MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc. Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DEL TEOFILO GONZ.-ALCALA 20 (Frente a la “Waisan Berdo”).

Garantía Philips Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Cafeteras "Omega"
La de más fama - La mejor
Si quiere dar buen café. Compre una «Omega»
Soliciten precios y condiciones, sin compromiso alguno
Pedidos al Agente General en Lugo. José Abella Laurel
14 Abril, 17 Teléfono, 333

Casa Standard
Moret, 10 :: LUGO

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

MINISTRO DE HACIENDA

En aquellos momentos y pregunta si se puede decir que con Francia no resultaría beneficioso. No se puede sentar afirmación. Dice, pues, que sale el oro de aquel Tratado, que saldría para otras atenciones de primera página)

El ministro de HACIENDA contesta a todos los oradores. Dice que no viene a este debate con ánimo político y que por lo tanto eliminar los juicios de política.

El gobierno del Frente Popular puede responder más que el hecho desde el 16 de febrero de lo realizado en el primer período.

Como en 1931 por la conducta del Estado se respetaron los compromisos que venía haciendo la Monarquía ahora que hacemos cargo de política practicada por los Gobiernos llamados de orden.

La actuación del señor Ramos y dice que al cesar el Gobierno de izquierdas del primer período el Centro de Contratación se elevaba sólo a millones de francos, y ahora, según nosotros al Poder, es mucho mayor.

El señor Villalonga atribuye el desorden y yo... El señor VILLALONGA: Lo que se hizo es que debido al estado de guerra público conocido en el extranjero han impedido solucionar el crédito.

El señor RAMOS: Para el arreglo es igual, porque yo digo que es, pues, la política que se practicaba por las deudas que aumentaron, no obstante la deuda.

Contra el señor Chapaprieta, que teniendo en cuenta la situación en que se han encontrado el problema debiera haberse concedido al Gobierno actual margen de espera y calma. Que ninguno de los oradores que han intervenido en el debate audió a los otros proyectados por el ministro Hacienda.

Al decir que él no quiere precipitarse. Refiriéndose a la autorización dice que cuantas veces lo necesita se solicita las Cortes, pero desde luego para su propósito de no ha-

cerlo. Afirma que el dinero se halla todavía a disposición del Banco.

Declara la intención de destinar los fondos que se obtengan a dar primas a la exportación que es una forma de intervenir los cambios.

He aquí explicada la parte que preocupaba al señor Chapaprieta.

Preocupado también la cuestión de Tratados: Pues bien, yo digo que incluso se ha dado el caso de que la discusión de un Tratado comercial ocupará todo un Consejo de ministros.

Se habló del Centro de Contratación de Moneda y yo declaro que su actuación constituye el más flagrante fracaso. Yo confío que modificando su composición se podrá mejorar el sistema.

Lo primero—dice—es conocer perfectamente la verdad. Explica el procedimiento que se sigue por los importadores que, dice, acuden cuando quieren al Centro de Contratación a liquidar en las divisas que quieren.

Ruega al señor Ventosa conceda un margen de tiempo al Gobierno para que éste pueda modificar el Centro de Contratación y poder ultimar una estadística de pedidos sin la cual es imposible solucionar perfectamente el problema.

Constando de nuevo al señor Chapaprieta le dice que la autorización que se pide hoy no es para efectuar compras.

Señala como un factor importante en nuestra crisis la emigración de capitales españoles. También las posiciones adoptadas en el extranjero y, acaso, el aumento de circulación fiduciaria.

Anuncia que en breve se traerán otros proyectos para completar el plan que se propone desarrollar el Gobierno. En unos casos los presentará con toda extensión y en otros según convenga, con la cautela que éstas cuestiones requieren.

(Aplausos en la mayoría).

EL ARTICULADO

Terminado el debate de totalidad se pasa al articulado.

El señor CALVO SOTELO solicita votación ordinaria para la aprobación del artículo único del proyecto que se refiere a la exportación de oro.

Queda aprobado por 103 votos contra 63.

Se pone a debate el otro proyecto que se refiere al recargo de determinadas partidas arancelarias.

Se abre debate de totalidad y se concede la palabra al señor MEDINA ILARES (centrista), interviniendo brevemente.

El señor BADIA, Comienza diciendo que este proyecto es de tal gravedad que reforma profundamente el Arancel.

Como el señor Ramos no se hallaba en el banco azul se lamenta de su ausencia.

En este momento toma asiento en su sitio el señor Ramos y se producen rumores.

El señor BADIA cree que la política arancelaria no corresponde al de Hacienda sino al de Industria y que si el proyecto que se discute hubiera sido confeccionado en Industria carecería de los defectos que se le pueden señalar.

Saben que se aprobará el proyecto, pero ellos intentan conseguir modificaciones que estiman justas.

No desarrollamos una política de obstrucción. Considera que el proyecto pone en riesgo todo el sistema de garantías representado en los aranceles.

Sería mejor buscar en el régimen de contingentes los resultados que se tratan de conseguir de este modo.

Cita los ejemplos de Alemania y Rumania.

El continente por sí mismo puede limitar la importación. En el régimen de contingentes se podrían eliminar los productos más interesantes de la eliminación.

pero no por el procedimiento que se adopta.

Pide que en el momento de regir estas autorizaciones se oiga a las comisiones arancelarias, y pregunta si es que se han olvidado que existen.

En todos los países de régimen democrático se fiscalizan las materias arancelarias.

¿Es que aquí vamos a dejar en libertad al Gobierno en una materia que necesita la fiscalización del país?

Hemos de aplaudir la intención del ministro, deducida de su discurso, de destinar los productos a las primas de exportación.

Esto, no puede quedar en una simple declaración, sino que debiera plasmarse en el proyecto para que quede como garantía. Y si no puede incluirse en el proyecto al menos quede en el "Diario de Sesiones" como promesa y como legítima aspiración nuestra.

Quisiéramos también saber qué normas se van a establecer para administrar esos fondos que se quieren destinar a primas a la exportación. Sabemos que acaso no sea posible, pero aspiramos a que venga cuanto antes el decreto articulado.

Solicita finalmente que se le conceda la palabra cuando se discuta el articulado.

EL SEÑOR VILLALONGA
El señor VILLALONGA. Cree que el proyecto viene incompleto porque el ministro habló de primas a la exportación y al seguro de cambio.

El señor RAMOS: Me referí únicamente a estimular la exportación.

El señor VILLALONGA pregunta cómo se van a aplicar unas primas si no existe una ley.

(Preside el señor Fernández Clérigo.)

El señor BERMUDEZ CASETE pretende hablar y el presidente dice que están agotados los turnos.

El señor BERMUDEZ insiste e igualmente el señor FERNANDEZ CLERIGO.

El señor VILLALONGA dice que él solo hizo una pregunta al ministro.

El señor FERNANDEZ CLERIGO insiste apoyándose en el reglamento.

Queda terminado el debate de totalidad.

Se admite una enmienda. El señor BERMUDEZ consume un turno en contra del articulado.

Comienza diciendo que parece mentira que un asunto de tanta importancia tenga que discutirse con la hostilidad del presidente de la Cámara.

El señor FERNANDEZ CLERIGO: No puedo tolerar a su señoría que continúe por ese camino porque la presidencia no es hostil a nadie. Se ha preocupado de que se cumpla el reglamento.

El señor BERMUDEZ dice que este proyecto debe confeccionarse por el ministro de Industria, que es a quien corresponde la materia.

Le parece extraño que los diputados del Frente Popular, especialmente los obreros, no se fijen en que una de las partidas recargadas es la 1.327, que se refiere a la importación del bacalao que es artículo que consume más el elemento popular.

(Risas).
Pregunta si es que no se han fijado que también se elevan el café y el cacao. (Más risas).

No se ría nsus señorías, porque aquí vivimos como un Gobierno del Frente Popular no grava otras materias de lujo y que se-

ría precisamente en las materias de consumo popular.

Lamenta que no esté presente el ministro de Hacienda.

El señor BARCIA contesta que el ministro de Hacienda está cumpliendo deberes ineludibles de su cargo, pero que no debe preocuparse el señor Bermúdez, porque hay un ministro que podrá contestar adecuadamente a la im-

pertinencia.

El señor BERMUDEZ replica que se le ofende y el señor BARCIA contesta que la ofensa la infirió él al no tener en cuenta las razones que obligaron al ministro de Hacienda a ausentarse.

El señor RAMOS ocupa de nuevo el banco azul.

El señor BERMUDEZ continúa su discurso para deducir que los ingresos no pasarán de dos millones de pesetas plata, al mes, y que con esta cantidad no se podrá influir en el Centro de Contratación.

El señor MARTINE ZBARRO propone si se acuerda la prórroga de la sesión hasta aprobar el proyecto.

El ministro de HACIENDA ofrece traer el oportuno proyecto si el Gobierno se decide a destinar el producto a la exportación.

En votación ordinaria se aprueba e tartuicio primero por 98 votos contra 41.

El señor BADIA combate el artículo segundo.

El señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión de Defensa.

El señor BERMUDEZ estima que producirá efectos contrarios. Resalta que se gravan artículos coloniales de consumo popular.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor BADIA pregunta si acepta la colaboración en el sentido de que desaparezcan las restricciones del proyecto.

El señor MARTIN DE NICOLAS contesta que el Gobierno queda en libertad de modificar las partidas dentro del margen que concede el proyecto.

El señor BADIA anuncia que no interviene más, ya que no se han querido recoger los puntos de vista sobre los cuales el tiempo le dará la razón.

Se aprueba el artículo tercero, votando en contra Acción Popular.

Después de una breve discusión se aprueba el artículo cuarto en las mismas condiciones.

Seguidamente se somete a aprobación definitiva de Hacienda, aprobándose con el voto en con-

tra de Acción Popular, levantándose la sesión.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas lo siguiente:

No estoy disgustado del ritmo de trabajo a que viene sometida la Cámara ni de su rendimiento legislativo, pero, sin embargo, habrá necesidad de acordar sesiones dobles desde la próxima semana hasta apreciar la posibilidad de ampliar los días de trabajo. Todo ello requerido por la obra del Gobierno sometida a las Cortes y por los clamores del país que pide a sus representantes más constante actividad en el desempeño de sus funciones.

Luego explicó que era tal el cúmulo de asuntos pendientes, ruegos, preguntas e interpelaciones que se veía abligado a tomar esta medida.

A continuación facilitó los asuntos que han pasado al orden del día.

Dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el gabinete técnico de accesos y extrarradios de Madrid.

Votos particulares de los señores Guerra del Río y Gid.

De la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley para la terminación por el Estado del cañonero mejicano "Zacateca".

De la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando el tipo de gravamen impuesto sobre la gasolina.

Voto particular del señor Anadón.

Idem de Hacienda sobre el proyecto de ley de división de las concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al patrimonio de la República.

Idem de la de Incompatibilidades sobre el caso de don Ricardo Corromoncho propuesto su admisión al ejercicio de cargo de diputado.

Idem de Justicia sobre el proyecto de ley referente a la edad de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Voto particular de los señores Galarza, Ruflanchas y Vilalta.

Idem sobre el proyecto de ley modificando la que establece las normas para el nombramiento re-agillo mh m h m m del presidente del Tribunal Supremo.

Aprobación definitiva de dos proyectos de ley.

Excursiones entre Madrid y Lugo

EN AUTOMÓVILS AIRIÑOS DE LUGO

SALIDAS: Los días 13, 23 y 30 de cada mes. De Castroverde, a las ocho de la mañana; de Lugo, a las diez, del Hotel Royalty, T. teléfono 262 y del Bar Unión.

SALIDAS DE MADRID: Los días 16, 26 y 2 de cada mes, a las seis de la tarde, de la Casa Sarria, Veneras, 7, Teléfono 14429.



Si en la oficina... siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe

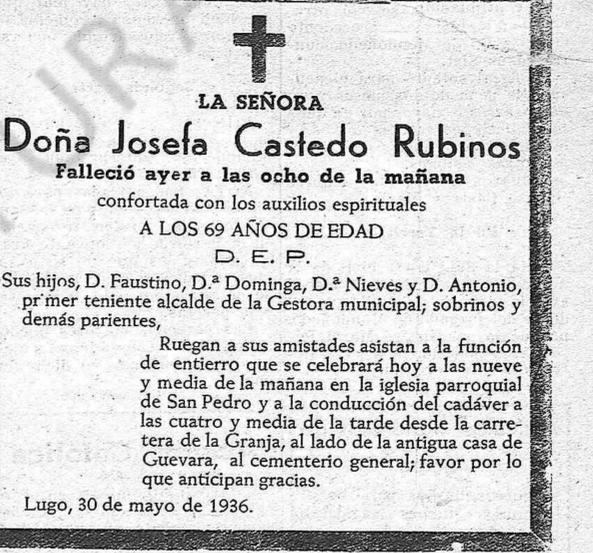
HIPOFOSFITOS SALUD

Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento. **LAXANTE SALUD** es el mejor. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

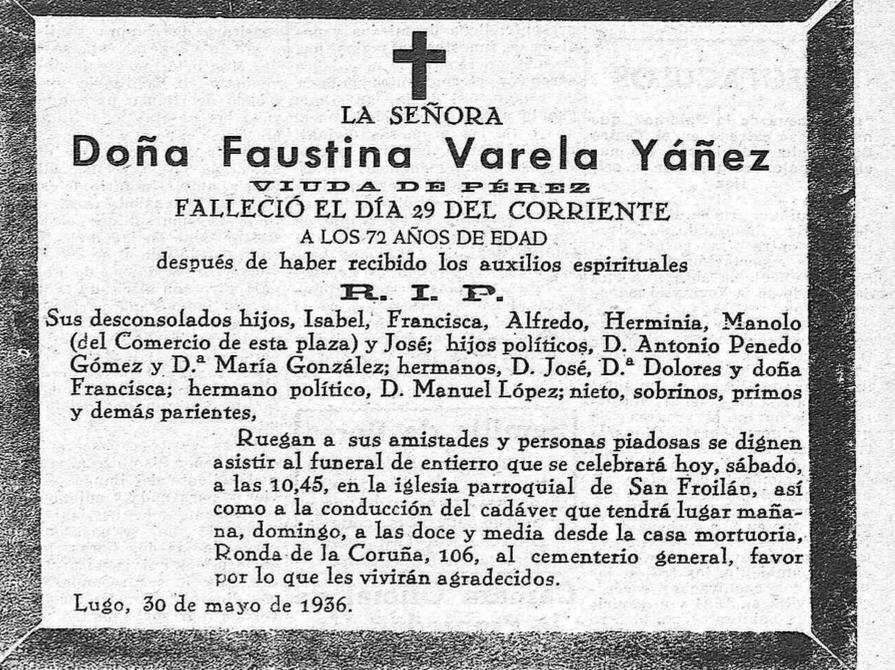


LA SEÑORA
Doña Josefa Castedo Rubinos
Falleció ayer a las ocho de la mañana confortada con los auxilios espirituales A LOS 69 AÑOS DE EDAD D. E. P.

Sus hijos, D. Faustino, D.ª Dominga, D.ª Nieves y D. Antonio, primer teniente alcalde de la Gestora municipal; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a la función de entierro que se celebrará hoy a las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro y a la conducción del cadáver a las cuatro y media de la tarde desde la carretera de la Granja, al lado de la antigua casa de Guevara, al cementerio general; favor por lo que anticipan gracias.

Lugo, 30 de mayo de 1936.



LA SEÑORA
Doña Faustina Varela Yáñez
VIUDA DE PÉREZ
FALLECIÓ EL DÍA 29 DEL CORRIENTE A LOS 72 AÑOS DE EDAD después de haber recibido los auxilios espirituales R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Isabel, Francisca, Alfredo, Herminia, Manolo (del Comercio de esta plaza) y José; hijos políticos, D. Antonio Penedo Gómez y D.ª María González; hermanos, D. José, D.ª Dolores y doña Francisca; hermano político, D. Manuel López; nieto, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir al funeral de entierro que se celebrará hoy, sábado, a las 10,45, en la iglesia parroquial de San Froilán, así como a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, domingo, a las doce y media desde la casa mortuoria, Ronda de la Coruña, 106, al cementerio general, favor por lo que les vivirán agradecidos.

Lugo, 30 de mayo de 1936.



TRABAJO
es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos
Convértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso **LAXANTE SALUD**
VENTA EN FARMACIAS

COLEGIO BALMES

Un Centro de enseñanza serio y acreditado. Procedimientos modernos, racionales y eficaces

CURSOS DE VERANO

INGRESO-OPOSICION

A cargo de selecto profesorado, que logró éxitos extraordinarios en años anteriores. Por cada DIEZ alumnos de esta especialidad ha obtenido el Colegio Balmes OCHO plazas.

Labor metódica y práctica, guiada por la experiencia e intensificada en cuanto sea necesario, sin regatear esfuerzos.

Clases diarias, a partir del día 5 de Junio, para

INGRESO-OPOSICION

SECCION DE ESTUDIOS GALLEGOS

¿Sabe usted hablar y escribir correctamente en gallego? ¿Conoce los orígenes, vicisitudes históricas y manifestaciones literarias de este idioma? ¿Ha hecho estudios amplios y sistemáticos de la historia y la geografía de Galicia?

Por virtud de la inminente autonomía de nuestra Región le será acaso indispensable o, cuando menos, muy útil, una preparación bien orientada en estas materias.

El Colegio Balmes desarrollará durante los meses de Julio y Agosto un

CURSILLO DE LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS consistente en conferencias y ejercicios prácticos; y otro

CURSILLO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA DE GALICIA

Matrículas módicas -- Queda abierta la inscripción hasta el 1.º de Julio

